

Río Gallegos, 07 de junio de 2018.-

VISTO:

La Nota N° 119/18 de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de la carrera Ingeniería Química de ésta Unidad Académica, se trasladen a los laboratorios de la Escuela Industrial N° 4 de nuestra ciudad, el día 13 de junio de 2018, en el horario de 08:00 a 13:00 hs., con el objeto de realizar una clase práctica en el marco de la asignatura Física I;

QUE se adjuntan las fotocopias de DNI de los alumnos participantes;

QUE los alumnos realizarán la actividad bajo la responsabilidad del docente Ing. Néstor CORTEZ;

QUE es necesario realizar los trámites del seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

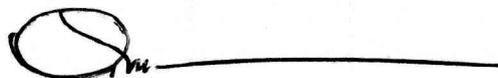
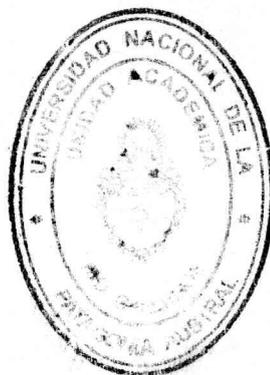
POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería Química de ésta Unidad Académica, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a los laboratorios de la Escuela Industrial N° 4 de nuestra ciudad, el día 13 de junio de 2018, en el horario de 08:00 a 13:00 hs., con el objeto de realizar una clase práctica en el marco de la asignatura Física I, bajo la responsabilidad del docente Ing. Néstor CORTEZ.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura del seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



 Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

ANEXO

| APELLIDO Y NOMBRE | DNI | FECHA DE NACIMIENTO |
|--------------------------------|----------------|---------------------|
| CARCAMO Aldana Romina | 39.884.103 | 01/01/1997 |
| CORTEZ Sahra Carolina | 41.519.896 | 23/09/1998 |
| GIMENEZ Gabriela Estefanía | 41.123.782 | 27/08/1998 |
| JOFRE María de las Mercedes | 30.602.041 | 15/10/1984 |
| LAZCANO Francisco Gabriel | 41.628.185 | 08/04/1999 |
| LEPÚN SOTO Carlos Benjamín | RUN 19065590-3 | 06/03/1995 |
| LUNZEVICH Gerardo Gaspar | 29.502.201 | 20/04/1982 |
| PASCUAL TUDANCA Martina | 37.202.570 | 07/10/1994 |
| PEÑALOZA Damaris Jael | 41.042.254 | 29/05/1998 |
| VALE Facundo Joaquín | 41.253.816 | 30/08/1998 |
| VÉLAZCO MONTAGNA Federico Juan | 41.885.771 | 16/12/2000 |

